

**ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE
BASCONCILLOS DEL TOZO (BURGOS) CELEBRADA CON CARÁCTER
ORDINARIO DE 12 DE MARZO DE 2020.**

Señores/as asistentes

Alcaldesa-Presidenta:

Dña. Margarita Rosa Ortega Flores (PP)

Señores/as Concejales presentes:

D^a María Concepción González Alonso (Independiente)

Dña. María del Carmen Egüés Martínez (PP)

D. Eduardo Arroyo González (PP)

D. Sergio Estébanez Alonso (PSOE)

Dña. Teresita de Jesús Arroyo Poza (PSOE)

Señores/as Concejales ausentes:

D. Mario Fuente Alonso (PSOE)

Secretario-Interventor:

D. Alfredo González Callado

En Basconcillos del Tozo, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del jueves doce de marzo de dos mil veinte, en la Sala de Plenos de la Casa Consistorial, comparecen los concejales, que arriba se relacionan, con motivo de la celebración de la sesión ordinaria para la que habían sido previamente convocados según lo dispuesto en el art. 48 del RD 781/1986, de 18 de abril.

Preside el acto la Alcaldesa-Presidenta, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, actúa como Secretario-Interventor D. Alfredo González Callado.

Comprobada por Secretaría la existencia de quórum suficiente a tenor de lo establecido en el artículo 90 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el Sra. Alcaldesa-Presidenta en funciones se declaró abierta la sesión y se pasó a tratar el asunto incluido en el orden del día.

1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno del Acta levantada con fecha doce de diciembre dos mil diecinueve. La Sra. Alcaldesa-Presidenta pregunta a los miembros del Pleno si están de acuerdo con el contenido de la misma, con la corrección del siguiente error material: en el punto segundo, donde dice “...y por el voto favorable todos los miembros de la *Junta Vecinal* presentes en la sesión...”, debe decir: “...y por el voto favorable todos los miembros de la *Corporación* presentes en la sesión...”.

Sometida a votación, se aprueba por mayoría absoluta (cinco votos a favor y la abstención de Dña. Teresita de Jesús Arroyo Poza) el Acta de referencia.

2.- TRATAR TEMA RESOLUCIÓN OBRAS VESTUARIOS.

Por la Sra. Alcaldesa se expone la situación actual relativa a las obras de los vestuarios del polideportivo municipal y, a tal efecto, informa sobre la reunión mantenida entre Santiago Alonso Ruiz, adjudicatario de las obras, Jesús, técnico de la empresa Reysan (encargados de la dirección de obra) y, por parte del Ayuntamiento, Carmen Egüés y ella misma.

En dicha reunión, para ver si era posible la recepción de las obras, la dirección de las obras determinó que hay varias partidas que no están ejecutadas y que, por tanto, no se deberían pagar. Sin embargo, Santiago dijo que él lo quería cobrar todo y que no pensaba hacer nada más, por lo que la reunión subió de tono. Además, faltan cosas como el extintor, boletín oficial de la luz, certificado de dónde se han tirado los escombros, no ha quitado la losa de hormigón, etc.

Visto lo anterior, se queda pendiente del informe que van a enviar los técnicos, por lo que la Sra. Presidenta propone dejar el tema sobre la mesa hasta recibir dicho informe.

Debatido el asunto, por el voto favorable de cinco de los miembros presentes en la sesión y el deber de abstención de D. Sergio Estébanez Alonso por tener relación de parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado con el contratista, lo que constituye mayoría absoluta, se acuerda dejar el tema sobre la mesa hasta recibir el informe que van a enviar los técnicos.

3.- ASUNTOS RELATIVOS A LA FIESTA DE LA PATATA Y SAN ISIDRO.

Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta del escrito recibido con fecha 20 de febrero de 2020 y registro de entrada número 58, relativo a la petición de colaboración por parte de varias asociaciones del término municipal de Basconcillos del Tozo y firmada por la representante de la Asociación Cultural del Tozo, Dña. Teresita de Jesús Arroyo Poza.

Pide la palabra Dña. Teresita de Jesús Arroyo Poza, que expone que también ha enviado la carta a diversas empresas y organismos.

Se plantea que el Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo ayude haciéndose cargo de los gastos de las orquestas y que se quede más adelante para elegir las orquestas en concreto.

En lo relativo al pago del pan y tartas, el Ayuntamiento da todos los años una ayuda a la Asociación para hacer frente a éstos y otros gastos.

Visto el escrito y debatido ampliamente el asunto, a propuesta de la Presidencia y por el voto favorable de cinco miembros de la Corporación y la abstención de Dña. Teresita de Jesús Arroyo Poza, por tener interés personal en el asunto, por mayoría absoluta se acuerda que el Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo se haga cargo de los gastos de orquesta de las Fiestas de la patata y San Isidro.

4.- TRATAR TEMA DEVOLUCIÓN CAMINOS A LAS JUNTAS VECINALES.

Por la Presidencia se informa del hecho de que todos los caminos están a nombre del Ayuntamiento y se plantea si sería conveniente cedérselos a las Juntas Vecinales.

Por parte de gran parte de los concejales se indica la dificultad para la realización de esta cesión, puesto que deberían estar de acuerdo las Juntas Vecinales en aceptar esa cesión y no sería lógico que unas lo aceptasen y otras no.

Debatido el asunto, a propuesta de la Sra. Alcaldesa, y por unanimidad se acuerda dejar sobre la mesa el asunto hasta estudiarlo en profundidad.

5.- INFORMES Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta de las Resoluciones dictadas desde el último Pleno ordinario.

Por otro lado, la Sra. Alcaldesa informa de lo siguiente:

Se ha solicitado ayuda para la captación de aguas de consumo humano en Trashaedo del Tozo con cargo a los Planes Provinciales de Cooperación 2020. Si no llegase el permiso de Confederación Hidrográfica del Ebro a tiempo, habría que decidir en qué se destinaría la subvención para solicitar el cambio de destino de ésta.

Respecto a las luces de Navidad, le ha dicho el anterior Alcalde que falta alguna y que piensa que las pueden tener Sergio o Tere, por lo que les pide que, por favor, lo aclaren con el anterior Alcalde.

Pide que las llaves del Ayuntamiento, cuando se utilicen, se vuelvan a dejar en el Ayuntamiento y no se las lleve nadie a sus casas para evitar descontrol.

Debido a la ausencia del Médico durante dos semanas consecutivas, por parte del Ayuntamiento, se han enviado escritos de queja a los organismos correspondientes. Después de mucho insistir, incluso personándose la Alcaldesa en el Centro de Salud de Aguilar de Campoo, se ha recibido carta de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia que dice que se pasará consulta los jueves, a las 10,00 horas en Basconillos del Tozo y a las 11,30 horas en San Mamés de Abar.

En relación con la ordenación del territorio, decir que el Consejero de la Presidencia les ha comunicado que van a tener en cuenta las alegaciones que se hicieron en su día.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Concejales D. Sergio Estébanez Alonso, en caso de que hubiera que cambiar el destino de la subvención del Plan Provincial de Cooperación por no llegar a tiempo el permiso de Confederación Hidrográfica del Ebro, propone varias opciones para las que ha solicitado un presupuesto: echar una solera de hormigón para poner los contenedores en Hoyos del Tozo, arreglo de caminos entre Prádanos del Tozo y Hoyos del Tozo o pavimentación de calle en Talamillo del Tozo. Responde la Sra. Alcaldesa que, llegado el caso, se valorarán como opción.

Pregunta D. Sergio Estébanez Alonso si se va a solicitar prórroga para el Plan Provincial de Cooperación 2019, consistente en el acondicionamiento del antiguo edificio de Caja Círculo. Responde la Sra. Alcaldesa que ya se ha solicitado.

Pregunta D. Sergio Estébanez Alonso si ya se ha resuelto la convocatoria de subvenciones de urgente necesidad. Responde la Sra. Alcaldesa que se han resuelto pero que al Ayuntamiento no le han concedido nada.

Pregunta D. Sergio Estébanez Alonso si en relación a las contrataciones para los Planes de Empleo se va a actuar como hasta ahora o se va a solicitar también para discapacitados. Responde la Sra. Alcaldesa que se va a seguir como hasta ahora y que ya se ha solicitado.

Pregunta D. Sergio Estébanez Alonso si interesan las ayudas para contrataciones a través de Sodebur. Responde la Sra. Alcaldesa que no entramos en las condiciones.

Pregunta D. Sergio Estébanez Alonso, en relación con el comentario de Dña. María Concepción González Alonso relativo a la limpieza más exhaustiva de los vestuarios, si no sería conveniente fregarlos más a menudo. Responde la Sra. Alcaldesa que el equipo se comprometió a dejar los vestuarios limpios durante la temporada.

Pregunta D. Sergio Estébanez Alonso, en relación con las licencias de obras, que cómo sabemos quién las ha pedido. Responde la Sra. Alcaldesa que en la lectura de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía de los Plenos ordinarios se ve, dijo que se iba a hacer un seguimiento por parte de todos los concejales que, si quieren, se puede retomar.

Pregunta D. Sergio Estébanez Alonso por el juicio de Berta. La Sra. Alcaldesa le informa acerca de la situación.

Pregunta D. Sergio Estébanez Alonso acerca del parque infantil de Basconcillos. Responde la Sra. Alcaldesa que, según el Alcalde pedáneo de Basconcillos, la Junta Vecinal no pagó nada, por lo que se estudiará el tema.

Pregunta Dña. Teresita de Jesús Arroyo Poza sobre el Pacto de Violencia de Género. Responde la Sra. Alcaldesa que se ha valorado comprar pancartas para que se pongan en el Ayuntamiento y en cada una de las pedanías, así como una charla tanto para hombres como para mujeres pero que se aceptan ideas.

Dña. Teresita de Jesús Arroyo Poza dice que le parece interesante que hagan un estadillo donde se apunten los datos relativos a las dietas e indemnizaciones de los concejales. Responde la Sra. Alcaldesa que ya se hace.

D. Sergio Estébanez Alonso, dice que tiene una pancarta relativa a la campaña “Mi Médico se queda aquí” para si se quiere poner en el Ayuntamiento. Responde la Sra. Alcaldesa que le parece bien que se ponga.

Pregunta D. Sergio Estébanez Alonso si se ha mirado qué ordenadores funcionan y cuáles no. Responde la Sra. Alcaldesa que no han tenido ocasión de mirarlo.

Pregunta D. Sergio Estébanez Alonso si se ha hecho algo en relación con las cámaras de vigilancia en San Mamés de Abar. La Sra. Alcaldesa le pide que se entere de quién es para poder notificarle.

Pregunta D. Sergio Estébanez Alonso si se ha hecho alguna gestión en relación con los cables que pasan por encima del campo de fútbol. Responde la Sra. Alcaldesa que sí.

D. Sergio Estébanez Alonso pide que se le deje revisar los extractos bancarios de los años 2017, 2018 y 2019 porque ha oído en el bar que han pasado “cosas raras”. Responde la Sra. Alcaldesa que le gustaría saber quién lo ha dicho y que no entiende su petición puesto que él ha formado parte de la Corporación durante esos años, si bien no tiene inconveniente de revisar esos extractos entre todos los miembros de la Corporación.

Pregunta D. Eduardo Arroyo González que qué vamos a hacer con el tema del coronavirus. Responde la Sra. Alcaldesa que habrá que ir viéndolo día a día.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levanta la sesión, siendo las veinte horas y veinte minutos, y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Acta, por orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, de lo que doy fe como Secretario.

La Alcaldesa-Presidenta
Fdo.: Margarita Rosa Ortega Flores

El Secretario
Fdo.: Alfredo González Callado